

# Carta a los Fieles del Arzobispo Salvatore J. Cordileone sobre la presentación de la Arquidiócesis de San Francisco para el Capítulo 11 de Bancarrota para facilitar los acuerdos con los sobrevivientes de abuso

21 de agosto de 2023

Queridos fieles de la Arquidiócesis de San Francisco:

Hace unas semanas, les escribí sobre el impacto de las más de 500 demandas civiles que se han presentado contra la Arquidiócesis en virtud de la ley estatal AB-218, que permitió a personas individuales presentar demandas por abusos sexuales en la infancia que, de otro modo, habrían prescrito debido a la expiración del plazo de prescripción.

Hoy les informo que, tras mucha reflexión, oración y consulta con nuestros asesores financieros y jurídicos, la Arquidiócesis de San Francisco se ha acogido al Capítulo 11 de reorganización por quiebra.

Creemos que el proceso de quiebra es la mejor manera de ofrecer una solución compasiva y equitativa a los supervivientes de abusos, garantizando al mismo tiempo que continuamos con los ministerios vitales para los fieles y las comunidades que confían en nuestros servicios y caridad.

La Arquidiócesis de San Francisco se une a una creciente lista de diócesis de Estados Unidos, y especialmente California, que han solicitado protección al amparo de las leyes de quiebra. Algunas de estas diócesis ya se han reestructurado y han salido de este proceso.

Para que quede claro, solo la entidad jurídica, *The Roman Catholic Archbishop of San Francisco, a Corporation Sole*, está incluida en la presentación del Capítulo 11. Nuestras parroquias, escuelas y otras entidades no están incluidas en la solicitud de quiebra. Nuestra misión continuará como siempre. Las parroquias atenderán las necesidades espirituales de los fieles, celebrando la Misa, ofreciendo los Sacramentos y proporcionando educación religiosa. Las escuelas proporcionarán la mejor educación católica a los estudiantes y nuestra Cancillería seguirá apoyando a las parroquias y escuelas, y sus ministerios seguirán comprometidos con la comunidad. Caridades Católicas, Cementerios Católicos y el Seminario y la Universidad de San Patricio seguirán funcionando con normalidad. Los empleados de la Cancillería trabajarán y recibirán sus salarios y beneficios durante este proceso y después.

También quiero asegurarles que las contribuciones que se hagan al ofertorio de la parroquia o a la Campaña Anual Arquidiocesana no se utilizarán para resolver demandas por abusos. Según un principio legal y moral muy antiguo, siempre debe respetarse la intención del donante, y estos fondos, que tan generosamente donan, se recaudan para que los utilicen los ministerios indicados, lo que excluye los acuerdos legales o los gastos relacionados. Sin el apoyo continuo de ustedes, la Arquidiócesis no

podría prestar sus servicios críticos a los más necesitados. Agradezco sus generosas donaciones de tiempo, talento y recursos económicos.

Es importante saber que la inmensa mayoría de los presuntos abusos se produjeron en los años 60 y 70, y hasta los 80, e implicaron a sacerdotes fallecidos o ya no ejerciendo su ministerio. Un número significativo de estas demandas incluyen a personas anónimas o con nombre desconocido para la Arquidiócesis.

Para salvaguardar contra los abusos, nuestra arquidiócesis ha mantenido y mejorado la sensibilización y la educación de niños y adultos. Utilizamos procesos rigurosos para seleccionar a voluntarios, empleados y sacerdotes. Hoy en día, aunque sigue siendo un problema social generalizado, los casos de abusos dentro de la Iglesia Católica son muy raros, y creo que la Iglesia ha marcado la pauta para otras organizaciones, mostrando lo que puede y debe hacerse para proteger a nuestros niños.

Sigo comprometido con la sanación y la atención de los supervivientes que han sufrido daños irreversibles a causa de los pecados de los ministros de la Iglesia y les pido que se unan a mí en la oración por nuestra Arquidiócesis, las comunidades parroquiales, las escuelas y todos los supervivientes de abusos sexuales.

Ahora más que nunca, necesitamos recurrir a la oración. Los invito a comprometerse, o a volver a comprometerse, a vivir la consagración de nuestra Arquidiócesis al Corazón Inmaculado de María, que celebré el 7 de octubre de 2017.

Aunque la gran mayoría de estos pecados se cometieron hace muchas décadas, será un signo de solidaridad cristiana que nos unamos diariamente para rezar el rosario, pasar una hora cada semana en adoración ante el Santísimo Sacramento y ayunar los viernes por los supervivientes de los abusos, por la misión de nuestra Arquidiócesis, y por la erradicación de

este vergonzoso crimen de nuestra sociedad en su conjunto. A Dios Le complace tal oración y penitencia, y hacerlo abrirá nuestros corazones a las bendiciones que Él desea prodigarnos.

Que Dios los colme a ustedes y a sus familias de Su gracia en estos momentos difíciles.

Sinceramente suyo en Nuestro Señor,

***Excmo. Mons. Salvatore J. Cordileone***  
***Arzobispo de San Francisco***

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <https://sfarchdiocese.org/es/protecting-children/#carta>